

CAMINO DEL GOLF, S. A.**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 19 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la compañía, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	153.241,51
Mobiliario	15.614,16
Tesorería	56.639,38
Total Activo	225.495,05
Pasivo:	
Capital social	144.240,00
Reservas	75.666,85
Pérdidas y ganancias	4.481,44
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	1.106,76
Total Pasivo	225.495,05

Madrid, 19 de noviembre de 2003.—El Liquidador único, don Santiago Foncillas Casaus.—53.714.

CARBELAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 26 de noviembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y posterior liquidación de la Sociedad, así como la aprobación del siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	37.332,59
Inmovilizado financiero	37.332,59
Total Activo	37.332,59
Pasivo:	
Fondos propios	37.332,59
Capital	60.378,90
Reservas	- 17.774,60
Resultados negativos	- 3.598,52
Pérdidas y Ganancias	- 1.673,19
Total Pasivo	37.332,59

Madrid, 26 de noviembre de 2003.—El Liquidador único, Pilar Ramos Quintela.—53.613.

CENTRAL TRAILER RENTCO, S. A.**(En liquidación)***Anuncio de aprobación del balance final*

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que el Socio Único de «Central Trailer Rentco, S. A., en liquidación», en reunión celebrada el 1 de diciembre de 2003, aprobó el siguiente balance final de liquidación a 1 de diciembre de 2003:

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Deudores	0
Tesorería	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito	60.101,21
Reservas	1.202.024,00
Resultados ejercicios anteriores	-1.262.125,21
Total Pasivo	0

Barcelona, 1 de diciembre de 2003.—El Liquidador D. Derek E. Worrall.—54.741.

CEUTA MOTOR, S. A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas el día 28 de Diciembre de 2003 a las diecisiete horas en su domicilio social en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ejercicio de la opción para la tributación en régimen de consolidación fiscal.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Aquellos accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en la sede social los documentos relativos a la presente convocatoria, así como a obtener copia inmediata y gratuita de los mismos.

Ceuta, 2 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Alcázar López.—54.611.

CLUB UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS, S. A. D.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración en sesión de fecha dos de diciembre de 2003, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Entidad U. D. Las Palmas S. A. D., que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 29 de diciembre de 2003, lunes, en el Colegio de los RRPP Salesianos, de esta capital, sito en la calle Beethoven s/n, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el que se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 30/06/2003.

Segundo.—Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 30/06/2003.

Tercero.—Aprobación del Presupuesto para la temporada 2003/2004.

Cuarto.—Ratificación, cese y/o nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Plan de Viabilidad de la U. D. Las Palmas, S. A. D., acuerdos que procedan.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción, Lectura, y, si procede, aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que a partir de la fecha de esta convocatoria, los señores accionistas, podrán examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos relativos a los asuntos que se someterán a la Junta General, consistente en la propuesta de

cuentas anuales, y de aplicación de resultados e Informe de Auditoría, y Plan de Viabilidad. Se recuerda igualmente a los señores accionistas, que conforme al artículo 16 de los Estatutos Sociales sólo podrán asistir a la Junta que se convoca los que acrediten ser titulares de al menos 10 acciones inscritas a su nombre con una antelación mínima de cinco días en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad. Los titulares de acciones en número inferior a dicho mínimo, podrán agruparse hasta alcanzar el número de 10 acciones, debiendo apoderarse a uno de ellos para la asistencia y representación de todos. A los expresados fines de asistencia, los señores accionistas solicitarán y obtendrán de la Sociedad, en cualquier momento, desde la publicación de la presente convocatoria hasta las diecinueve horas del día 29 de diciembre de 2003, las correspondientes tarjetas de asistencia.

Las Palmas de Gran Canaria, uno de diciembre de dos mil tres.—El Presidente del Consejo de Administración.—54.742.

COMBER MOTOR, S. A.

Por decisión de la Administración Social, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Río Pisuegra, Parcela 47, Polígono Industrial Las Hervencias II, Avila, en primera convocatoria, el próximo día 22 de diciembre de 2003 a las trece horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 23 de diciembre en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social por importe de 36.061 €, con aportación dineraria y desembolso del 25 por ciento al momento de su suscripción, y con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y de pedir entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, la propuesta y el informe justificativo sobre el aumento de capital propuesto.

Ávila, 2 de diciembre de 2003.—Uno de los Administradores Solidarios, Don Esteban Bernaldo de Quirós Pérez.—54.656.

COMERCIAL JULVE, SOCIEDAD LIMITADA*Reactivación*

La Junta General Universal de socios, de fecha 12 de noviembre de 2003, de la mercantil «Comercial Julve, Sociedad Limitada», ha acordado, por unanimidad, reactivar sus actividades al amparo de lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo.

Se hace constar el derecho de oposición que tienen los acreedores al amparo de lo dispuesto en el citado artículo 106 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en relación con los artículos 243 y 166 del texto refundido de 22 de diciembre de 1989, de Sociedades Anónimas.

Castellón, 13 de noviembre de 2003.—José María Mateu Santés, Administrador.—53.642.

COMERCIAL PROJAR, S. A.*Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en 1.ª convocatoria el día 24 de diciembre de 2003 a las 12,00 horas y en 2.ª el día 24 de diciembre de 2003 a las 13,00 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente